

SESION ORDINARIA N°92 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 10 de enero del 2024, y siendo las 14:52 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°92, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Susana Navarrete: Secretario Municipal (s)

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

1.- Aprobación de Acta:

- Acta Sesión Ordinaria N°90 del 18/12/2023

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°90 del 18/12/2023

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°90 del 18/12/2023

2.- Correspondencia:

1.- Son 4 cartas de solicitudes enviadas por la Sra. Miriam Vergara G. presidenta de la JJVV Alto Huape, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal.

A.- Solicita respuestas en cuanto a su solicitud de subvención municipal presentada el 13 de agosto de 2023, lo que solicitan es El 5% de los recursos recaudado por motivo del cobro de permisos de los comerciantes instalados en las calles de nuestro sector. Nulidad de cobro de permiso de 3 puestos de comerciantes pertenecientes a la Junta de Vecinos, rondas permanentes, constates y efectivas por parte de Carabineros de Chile y Seguridad Municipal.

B.- Apoyo en la recuperación del espacio físico de nuestro sector donde se encuentra ubicada la cruz, esto por motivos tradicionales de nuestra tierra, donde hasta un par de años atrás se realizaba, en nuestra comuna, el tradicional vía crucis.

C.- Solicita a apoyar de manera especial su petición de facilitación del Dron municipal, con su respectivo equipo técnico y operador, esto con la finalidad de poder fotografiar el bosque de eucalipto y pinos, que se encuentra ubicado en la unidad territorial, Esto se basa en el cumplimiento de lineamientos técnicos estipulado por CONAF (determinación de las proporciones de dicha plantación), para así evitar posibles incendios forestales en nuestra comunidad,

D.- Solicita apoyar de manera especial la facilitación de un camión con su respectivo equipo técnico y operador, esto con la finalidad de poder hacer retiro de desechos de árboles, los cuales consisten en ramas provenientes del roce de árboles realizado en nuestro sector, el cual afectaba el normal tránsito por el camino denominado San Antonio (ruta N-120).

Sr. Alcalde: Las solicitudes de las Sra. Mirian se las vamos a responder, pero las subvenciones no se piden con porcentaje recaudado en alguna actividad, además es con una finalidad determinada y bajo el procedimiento que corresponde, le vamos a responder después de forma particular a la institución.

2.- Carta enviada por Carmen Roxana Latorre Presidenta de la JJVV Cementerio, dirigida al Sr, Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde vienen a solicitar repuesta a la solicitud de subvención municipal presentada el 28 de agosto de 2023, por un monto de \$1.153.110. para la mano de obra y compra de materiales para el cierre perimetral de 34 metros lineales de la sede de la JJVV, y así poder prevenir conductas delictivas, y también, poder seguir promoviendo la seguridad en los sectores rurales de la comuna.

3.- Aprobación Política Recursos Humanos 2024 Municipalidad de Ránquil.

Sr. Alcalde: La información fue enviada a sus correos.

Sr. Alcalde somete a votación, Política Recursos Humanos 2024 Municipalidad de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Política Recursos Humanos 2024
Municipalidad de Ránquil.**

4.- Aprobación Asignación Transitoria, Art. 45 Ley 19.378, para personal dependiente del Depto. de Salud.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que el oficio fue entregado a cada uno de Uds., exponiendo los puntos, justificación, otros y montos.

Sr. Alcalde somete a votación, Asignación Transitoria, Art. 45 Ley 19.378, para personal dependiente del Depto. de Salud.

Sr. Felipe Rebolledo: Voy a poner mi fe en lo que están haciendo, voy a esperar obviamente que los resultados durante este año salgan a la vista y la mejora del sistema en todos los aspectos, voy a probar por este año a asignación, tengo confianza en lo que Uds. señalan.

Sr. Daniel Navidad: Con los antecedentes claros, también en la mañana tuve comunicación al tema jurídico respecto al tema, con el certificado de disponibilidad presupuestaria, certificado por el encargado de finanzas de Salud, apruebo la Asignación Transitoria, Art. 45.

Sra. Ximena Aguilera: De acuerdo de lo que explico Control que se podía dar y, estando aprobado por Concejo como en otras oportunidades y con el certificado de disponibilidad presupuestaria entregado por el encargado de finanzas de Salud, y lo expuesto por la directora apruebo.

Sr. Sandro Cartes: Tema bien analizado, con algunos reparos a lo mejor, pero, creo que es la instancia para poder aprobar Asignación del Art. 45.

Sr. Claudio Rabanal: Me quiero quedar en relación a lo que dijo el Director de Control, de hecho, lamentablemente no se dio la alternativa de reevaluar o evaluar nuevamente de disminuir un poquito, por el hecho de cuidar el presupuesto, si bien habla de que tenemos disponibilidad presupuestaria al 10 de enero yo creo que sí, pero me gustaría ver la disponibilidad presupuestaria que vamos a tener a la altura de septiembre u octubre don Claudio, en relación a los recursos con que se van a pagar, porque va a ser con recursos propios, si al final de año faltara recurso se va a traspasar pero, Asignación 45 se va a asegurar. También en relación a que lo veía que se está más compensando que entregando el 45 por algunos errores administrativos del hecho de recursos que fueron perdiendo los funcionarios. Con todos estos antecedentes yo voy a rechazar el Art. 45 especificando claramente que, estoy de acuerdo con el hecho de que algunas piezas son claves del 45 pero todos no, no quiero discriminar a nadie, no estoy en contra del beneficio de los trabajadores, pero tenemos que ser súper responsables con este hecho.

También voy a dejar hincapié que Ud. Sr Presidente tome a considerar una reunión extraordinaria con el gremio, porque yo creo que sería bueno escucharlos a ellos, para tratar de llegar a trabajar todos por un fin común de trabajar todos en conjunto. Yo rechazo.

Sr. Leonardo Torres: No estuve en la reunión de comisión, estaba un poco desinformado del tema, pero si esto lo estoy viendo de este punto de vista, si esto nos va a significar no contratar más personal y se va ser con el que esta añadiéndole una función más, lo apruebo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Rechaza
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Asignación Transitoria, Art. 45 Ley 19.378, para personal dependiente del Depto. de Salud.

5.- Aprobación Subvención para la Asociación de Futbol Ránquil 1°cuota de M\$4.800.-

Sr. Alcalde somete a votación, Subvención para la Asociación de Futbol Ránquil 1°cuota de M\$4.800.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Subvención para la Asociación de Futbol Ránquil 1°cuota de M\$4.800.-

6.-Cuenta del Presidente.

1.- Acá quiero detener en los matapolvos que han estado con retraso, cabe señalar y le pidió mil disculpas a todas las comunidades que son vecinales que no han recibido matapolvo, porque la enrolada insisto las tenemos desde noviembre y ahora van a ser mejoradas, no por un tema de falta de voluntad, por descoordinación o porque el colega Concejal del sector tanto del Centro, en la Capilla, en Pueblo Viejo, en sector Cementerio o en otro lado no estén haciendo la pega o no estén preocupados de este tema, he conversado personalmente y muy insistentemente con don Felipe con la Sra. Ximena, con don Sandro, con don Claudio, con don Leo, con don Daniel respecto al matapolvo en los sectores que nos faltan y, esto obedece netamente al retraso de la transferencia de recursos que tuvimos del Gobierno Regional que, en el fondo viene a ser beneficioso para las arcas municipales y también para la comunidad, porque no sería solamente matapolvo, sino que sería matapolvo y rodillo, humectación y re perfilado, entonces yo les pedí un poquito de paciencia, no hay que desesperarse, entonces un poco de paciencia, no se trata de mala planificación, sino de la burocracia o bien llamada burro cracia en los sistemas de compra y adquisición de proyectos públicos, así que mil disculpas ya va en camino, tengo entendido que hoy día partieron en Pueblo Viejo ya están humectando para poder re perfilar, rodillo y matapolvo y luego vamos a continuar con los demás sectores de acuerdo a lo que me han solicitado la señora Jiménez y Sandro Iván.

Sr. Felipe Rebolledo: Aclarar también y que la gente lo procese bien por favor, las zonas urbanas dependen de la Municipalidad para el arreglo de calles, para aplicar estos tratamientos, para obras de pavimentación etcétera, porque son urbanos Pueblo Viejo, por ejemplo, es urbano, parte de Alto Huape de urbano y así muchos sectores y, también tenemos localidades rurales que, tienen caminos que no son enrolados, los pasajes interiores, caminos vecinales, por ejemplo, que no tienen en este caso la admisión de Vialidad por lo tanto, Vialidad no les puede aplicar matapolvo como lo ha hecho a la fecha a caminos que están bajo su administración, primero que se aclare eso, segundo este proyecto de matapolvo para los sectores que son urbanos o aquellos que no están bajo administración de Vialidad, se presentó al Gobierno Regional, gracias también a una indicación que hizo el consejero Inter Estuardo en mayo para que, el Gobierno Regional de Ñuble tomara estas iniciativas como parte del desarrollo de sus proyectos, como él fue Concejal conoce al igual que nosotros bien a fondo la realidad de las comunas rurales y, él realizó esta indicación y por eso el Gobierno Regional comenzó a incluir en sus iniciativas proyectos para aplicación de matapolvo, en zona que no están administradas por la Dirección Regional de Vialidad, en el caso de Ránquil son 166 millones que se consiguieron y que, obviamente hay que agradecer, porque sin duda obviamente hay que agradecer, porque es una cantidad de recursos importante en donde el gobernador se puso la camiseta por nosotros, al igual que nuestro consejero regional y, eso yo creo que hay que dejarlo claro, lamentablemente han habido problemas administrativos de procesos, pero algunos están planteando por lo menos que esto se está haciendo, porque viene el concurso del Vino.

Sr. Alcalde: No desde mayo que estamos en esto.

La voluntad siempre ha estado, al menos en gestión no nos quedado, esto es una preocupación no solamente del Concejal que viven en tal sector, sino que del Concejo en general de tener en mejor condición en los caminos y eso es indiscutible. Así que las disculpas si los demoramos un poquito no es por voluntad, no es por falta de gestión, sino que por la burocracia que lamentablemente hace que los procesos a veces se demoren.

2.- Quiero felicitar a todo el equipo que está trabajando en el Concurso del Vino, desde la administradora hacia los chiquillos los maestros municipales que han sido un siete. Un saludo al maestro Cheo también que ayer tuvo un pequeño percance, para que todo salga bien, porque es una actividad comunal, que nos deja bien parados como Ránquil zona de vinos, zona de Enoturismo, por tanto, estamos haciendo todos los esfuerzos para que venga mucha gente y nuestro emprendedores, productores, comerciantes y artesanos puedan vender sus productos y, a la vez generar sus recursos para estos tiempos que están complicados.

7.-Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-Yo le envíe una información en donde hay una vecina, una familia que quedó encerrada a construirse la nueva Villa Rio Itata, ellos viven en la casa de don Manuel Cárdenas Carrasco, es una pareja joven, la casa está ubicada donde están las 2 hectáreas donde se van a construir o se pretende construir la 2ª etapa de la Villa Rio Itata pero, al lado hay 1/2 hectárea que corresponde a Manuel y, ahí está instalada la casa, la salida que ellos están ocupando actualmente es por la vía férrea pasando por la casa de este amigo Venegas que, gentilmente le cede ese paso, pero en realidad no tiene salida formal, porque ustedes saben la ex línea férrea no es camino, esta como tal reconocido, por lo tanto están solicitando si pueden ellos obviamente esto hay que verlo con la gente de la Villa, colocar un portón en la pandereta al lado de donde esta don Iván Torres, con llave obviamente que yo maneje para, poder salir directamente a la Villa.

Sr. Alcalde: Ellos estaban en conversación con Danilo y tuvieron respuesta de ello, estaban a la espera de lo que decía también el Comité, porque eso es un comité de tutela Serviu.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero se puede apelar a la buena voluntad de los vecinos y entenderán que esta familia no tiene como salir.

Sr. Alcalde: El director de Obras también tenía conocimiento de aquello, voy a recordarle a ver si se pone en comunicación con los chiquillos, porque ellos también creo que habían quedado a hablar con la señora Paola no recuerdo, vamos a retomar el tema pos Concurso de Vino.

2.- Lo otro se formó el Comité de Agua Potable Rural del sector El Galpón, la idea es que obviamente como municipio busquemos así como lo hemos hecho con otras localidades, todas las alternativas para que ellos puedan instalar su sistema ojala utilizando las redes existentes, porque acuérdense que muchos años atrás realizamos un proyecto que fracasó, porque al parecer la capacidad de la napa no era suficiente, sumado a todo el tema de sequía por lo tanto, ver la factibilidad de construir un pozo profundo, creo que se hizo algo, y a través de ese mismo pozo profundo si es que está operativo, revisar el sistema y bueno obviamente, hacer un proyecto que complemente lo que está, ver la viabilidad de eso obviamente y tratar de darle una solución lo más rápida posible a los vecinos de este sector.

Sr. Alcalde: Sí, ahí hay 14 familias que se abastecían de estas punteras cierto, del callejón de la familia y amigos Moragas hacia atrás, 14 familia o en su mayoría están siendo postuladas a Soluciones Individuales de Agua Potable Rural a la Subdere para, tener una solución definitiva ya que las punteras estaban a 6 metros y era un sistema artesanal que fue complementado después, tengo entendido hace tiempo con un proyecto de pozo que, finalmente no se utilizó y nosotros que a través de la gestión con privado logramos un nuevo pozo para la conexión con las punteras y las conexiones existentes, eso es lo que está pendiente, sin perjuicio para darle una solución definitiva y no estar pendiente o esperando de que en el sector no exista agua, se le está buscando la solución definitiva en primera instancia como primera etapa a la familia que son beneficiarias de ese sistema y, eso fue a través de la gestión de la ex presidenta la señora Paola Navarro.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, dejar claro también lo siguiente, el Abasto individual no es suficiente en varios términos, porque claro, solucionan los problemas de las familias que están más aisladas, pero, no olvidemos que la idea es entregar un agua de calidad y, esa agua de calidad se logra cuando hay comités, porque administran un mismo sistema, administran la misma agua y la tratan como corresponde entonces en eso hay que tener ojo.

Sr. Sandro Cartes: El tema es que los pozos profundos esto se están postulando ahora, para ¿más o menos cuánto tiempo?

Sr. Alcalde: Sí, claro, por lo pronto estamos nosotros entregando con equipos municipales y a través también de Senapred y la Gobernación Provincial de Itata, lo que está pendiente y eso es lo que voy a encargar una vez pasado el Concurso del Vino, ver la posibilidad de la conexión del pozo con la puntera que estaba ahí desde hace tiempo de gestión de la señora Paola Navarro, entonces dejémoslo como tema pendiente pero claro eso para ahora, pero a largo plazo y en forma definitiva, bueno, mediano plazo esperemos corto, porque hemos tenido éxito con los proyectos de agua, debería darse solución al menos a la familia que se abastecen de esas punteras a través de esos arranques individual de agua potable y quienes no cumple con los requisitos para arranques individuales de agua potable, exigen el tema de la puntera y ahí donde nosotros necesitamos un poco más de tiempo, porque el pozo no es llegar y usarlo, entonces vamos a empezar a asesorar al Comité agradeciendo siempre la gestión.

Sr. Daniel Navidad:

1.- El arreglo del bache en el ingreso del sector de Carrizales.

Sr. Alcalde: Nos llegó el frezado la semana pasada, pero tenemos los maestros ocupados, por eso no hemos intervenido.

Danilo Espinoza Rivera: Sí efectivamente el fresado las bolsas llegaron 25 sacos para reparar tanto el punto de Carrizales, como lo que ha pedido también don Claudio Rabanal acá frente donde don Luchito San Martín, y en base a eso como usted mismo lo dijo tenemos toda la gente ocupadísima en lo que es el desarrollo del Concurso del Vino, en la instalación de la infraestructura Estand y todo esto, pero lo vamos a tratar de ver paralelo o antes del Concurso del Vino y, si no derechamente vamos a tener que dejarlo para la próxima semana, pero el fresado llegó y está eso

2.- Lo último que igual era lo que había tocado anteriormente, el tema de la sede y la pavimentación en el pasaje Sta. Ercilia.

Sr. Alcalde: Sí se lo comentamos a ellos, tuvimos en reunión de la pavimentación participativa que a través de Serviu, se ingresó el proyecto, estamos a la espera solamente de aprobación y lo que es la sede esto está y se lo ha dicho varias veces el Director Regional de Subdere al presidente de que esta está todavía en observaciones.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Solicitar que se puede hacer una revisión de los distintos juegos que tenemos para niños en las plazas o plazoletas, yo estuve el día lunes en la Plaza Parque Estación, abajo de la palmera, en los juegos que nos llevan tanto tiempo, pero está, por ejemplo, un resbalin arriba la parte donde los niños se paran para poder lanzarse, esta con las tablas podridas y con hoyos en este espacio, entonces a raíz de eso también me surgió la duda, cómo estarán los otros juegos.

Sr. Alcalde: Ya, entonces un informe de los espacios públicos de la comuna.

2.- Solicitar un Informe de con respecto a Salud, a las listas de espera que hay principalmente por cardiovascular con nutricionista, enfermera y médico y, también con respecto al stock de medicamentos que tenemos principalmente los críticos, he recibido varios reclamos de que estamos sin stock de medicamentos, entonces quiero asegurarme si es que efectivamente es así o no, también con las listas de espera, porque hemos visto que finalmente se vence los exámenes y no tenemos la hora para la revisión de los profesionales a cargos, entonces para poder saber en qué estado estamos y si efectivamente hay una lista de espera tan grande.

3.- Poder ver cómo podemos presionar a las empresas para poder hacer reparaciones, como por ejemplo a CGE por el poste que tenemos en el Centro hace casi 6 meses

Sr. Alcalde: Oficiar a la Seg, hay que ver con Guzmán si ya oficio.

Sra. Ximena Aguilera: En uvas blancas creo que ya van como 8 o 10 meses que llevamos con la señora Rosa Fuentes que Essbio por un error de ellos, también lo he levantado muchas oportunidades en Concejo, también de manera directa con don Víctor, se colocó la cinta para determinar que hay un peligro, pero sigue estando en la misma forma, ese riesgo permanente, los mismos niños pasa caminando por ahí y se podrían caer.

Sr. Alcalde: Oficiar a Essbio esta semana.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Aplicación de Matapolvo, yo pensé que esta aplicación se iba a demarrar más, en eso quiero felicitar al equipo que está trabajando hoy en esto y poder solicitar al presidente que, se pueda hacer a lo mejor un catastro, porque yo conversé con don Pablo estos días y me decía que él tenía pronosticado más o menos era partir en la parte norte y terminar en el sur, por el tema que se tienen que trasladar el camión, la máquina, el rodillo y todo ese tema, pero si hay sectores que están más necesitados que otros.

Sr. Alcalde: Enrolado o vecinales, Rahuil los caminos interiores son vecinales, los caminos de La Cruz a la sede ese es enrolado, hace 2 años que le estamos aplicando matapolvo nuestro, este año por primera vez vialidad.

Sr. Sandro Cartes: El de Rahuil lo están solicitando bastante.

Sr. Alcalde: Mejoramiento me habían dicho, yo anduve el lunes ahí y lo que está reventado son los tramos que no tienen matapolvos, entonces ahí hay que mandarle, se le puede pasar la nuestra incluso, yo creo que el lunes me comprometo estar con la maquina allá, como lo que hicimos Las Rosas.

Sr. Sandro Cartes: La Villa Rossle y San Ignacio de Palomares

Sr. Alcalde: Nuestra también, luego de aquí vamos al Centro y San Ignacio, pero andan súper rápido ellos. La próxima semana debería quedar muchos sectores listos incluyendo la Línea Férrea que me ha preguntado, Los Cascajos que me han preguntado harto y va a partir con los más altos, El Cementerio también lo han pedido harto y, por primera vez a la Rinconada.

2.- La extensión de luminarias que vienen también, quiero consultar ahí en San Ignacio de Palomares, ahí atrás del rio si está incluido ahí la extensión de ese alumbrado, porque es muy necesario.

Sr. Alcalde: No sé, pero si no va, porque no hay casa, se le puede poner iluminación solar, pero le voy a pedir a Jaime que mande los sectores.

3.- El tema de los cortafuegos yo sé que ahora está súper ocupados, pero ayer llamaban vecinos de Paso Hondo y la familia que esta con este problema.

Sr. Alcalde: Yo hable con ellos, pero quieren que nosotros le vayamos a cortar los pinos y a sacarles las ramas la familia de los Cascajos, aquí si no se saca eso van hacer los primeros multados y son de Conce, y nosotros no podemos ir a sacarles las ramas.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Los tarros, que, si bien es cierto, hay un comodato yo pienso que como municipio deberíamos tomar medidas revisarlo llenos de tierra, impresentables, están ocupando espacio, si bien, nosotros como municipio no somos dueños, pero tenemos un comodato para que estén ahí y no se está cumpliendo, no tendría sentido el comodato o hablar con los propietarios, buscar algún mecanismo, porque no se están usando, están todos empolvado, están súper feo para la estética a la vez tendríamos espacio para poder ubicar a lo mejor a los emprendedores que, se molestaron cuando yo les dije que se formalizar para que ellos también quedarán en un mejor lugar o una mejor ubicación, para no quitarle tanto espacio a los niños que juegan en la pileta y cosas así, yo creo que habría que darle una vuelta, invitarlo, no con el afán de molestar. a estos productores que en su minuto se ganaron estos carritos, pero definitivamente no están cumpliendo los objetivos, están súper bonitos, pero da pena y el estuve lleno de tierra y créanme que fome, buscar algún acuerdo con ellos, no sé, a lo mejor ellos poder venderlos.

Sr. Alcalde: Agustín ¿eso carritos fueron adquiridos por el municipio o por la agrupación?

Sr. Claudio Rabanal: Son de la Agrupación.

Sr. Alcalde: Ah, Son de la agrupación y nosotros tenemos el espacio cedido. En eso quedamos el que lo vamos a citar al Concejo o desde Fomento que los persuadan.

2.- Necesito un informe de Prodesal, normalmente son evaluados los profesionales de Prodesal los que salen a terreno, pasa que los vecinos se quejan que no son visitados y después aparecen los funcionarios que si fueron atendidos y fichados los usuarios y uno alega de más. Entonces necesito un informe de las visitas técnicas periodo 2023, de los funcionarios que están encargados de atender a nuestros usuarios.

3.- Hay actividades de verano y lo he planteado anteriormente ojo, tratemos de dejar un mecanismo si está la posibilidad de matapolvo y pasar máquina para tener operativo el camino alternativo cuando cortamos la calle frente a la Casa de la Cultura.

Sr. Alcalde: Sí, la de la línea férrea. sí,

Sr. Claudio Rabanal: Se estacionan mal, pensemos también no solamente los vehículos chicos, pensemos que vamos a tener cualquier cantidad, no estoy en contra de la actividad, de hecho, tenemos que darles la facilidad y la garantía a los vecinos.

Sr. Alcalde: Si, de aquí al viernes antes del Concurso del Vino, si alcanzamos.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Hace unos concejos atrás se tocó el tema del baño que está ahí en los carritos, que el baño era público y no se podía cobrar, lamentablemente la gente, la comuna no es consciente y entra al baño y no deja ningún peso y muchas veces echando 10 pesos al tarrito y, la persona que está en ese misión de estar ahí en el baño, al final no está percibiendo nada, porque tiene que comprar el cloro, tiene que comprar el confort, tiene que mantener los baños, entonces yo no sé si es buena la táctica de no cobrar a cobrar por último algo moderado, pero que la gente sepa que tiene que pagar, porque donde vamos en todos los lugares se paga el baño y como digo aquí la gente no es consciente, como saben que el público llega entran y no cancelan. Entonces, ¿cómo solventamos eso? quién se hace responsable de colocar el confort, de comprar el cloro, así que darle una vuelta a ese tema señor Alcalde.

Sr. Alcalde: Ahí la figura es complicado don Leo, porque de primera bueno, si no es pito es flauta pero ha pasado y yo lamento mucho de donde la persona que ha estado cuidando el baño, le ha tocado limpiar heces en las murallas, en el piso, y al momento de no cobrar uno no hace el filtro, pero tampoco podemos cobrar por el uso de un espacio público, más que la persuasión del aporte voluntario que es donde nosotros tenemos que ceñirnos, el llamado también a la comunidad empatía y educación, porque si yo voy a un espacio público independiente que sea un baño, una plaza, una banca, un parque no voy a estar destruyéndolo, ni manchándolo, ni tampoco ensuciando además al final nos sirva a todos entonces ese es el llamado. Yo lo entiendo don leo, le agradezco la intervención, lamentablemente no sabría cómo regular esa situación, porque por una parte no podemos cobrar.

Sr. Leonardo Torres: Hay otro problema que, si bien en este momento estamos en verano, no está afectando, pero cuando empieza a llover ese baño se pasa todo por arriba, por el techo.

Sr. Alcalde: Esa es una reparación de hecho don Danilo que está conectado, sabe que le mandamos la solicitud.

Sr. Leonardo Torres: Para ir preparándose, para repararlo a tiempo y no que nos vaya a pillar el invierno.

Sr. Alcalde: Don Danilo entonces, se le encarga una información de cómo se encuentran los baños públicos, tanto Plaza Parque en la Casa de la Cultura que tengo entendido que reenvíe un correo esta mañana y lo que es la presentación.

2.- Voy a seguir siendo majadero con el tema de los 2 sitios donde están los pinos y el otro que está lleno de pasto.

Sr. Alcalde: No sé si notificaron, pero ya se le dio la instrucción a Gonzalo de ir a ver eso.

Sr. Leonardo Torres: Sí, porque realmente es algo latente que los vecinos como estoy ahí, me están cateteando bueno y se prende uno y se prende todo.

3.- Por último, me llegó una invitación a participar de una capacitación que el encuentro bien, es en lo que encuentro nosotros estamos flaqueando que dice “Normas sobre Control Interno Municipal Establecidas por Controlaría, Evaluación de Riesgo y Actividades de Control, rol del Concejo Municipal”

Sr. Alcalde: Ya, nos envía el documento.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 16:05 hrs.

R. Susana Navarrete Araya
Secretario Municipal (s)